La reina Isabel de Inglaterra y sus sucesores, aprovechando la preponderancia marítima de su nacion, comenzaron á enviar espediciones al Nuevo Mundo, y lograron fundar establecimientos en la América del Norte, si bien no se posesionaron definitivamente de ella hasta el año 1607, en que ocuparon la Virginia. Las discordias políticas y religiosas suscitadas en el pueblo inglés, y que dieron lugar á la caida de los Estuardos, y al engrandecimiento de los anglicanos de la Inglaterra propiamente dicha, y los presbiterianos de Escocia, promovieron con las emigraciones el fomento de aquellas colonias, que en breve tiempo llegaron á un estado floreciente, siendo la de Virginia la que mas habia prosperado entre todas. Boston, Nueva York y Filadelfia tomaron asimismo rápido incremento, al que se opuso en un principio la proximidad de vecinos tan temibles como los franceses en el Canadá, y los españoles en las Floridas; pero cuando por la paz de 1763 fueron estas cedidas á la Inglaterra, quedó allanado este obstáculo. En la guerra que precedió á dicha paz, adquirieron los colonos grandes conocimientos militares, y sobre todo la conciencia de su propio valor, por lo cual se avenian mal desde entonces á militar bajo las órdenes inmediatas de la oficialidad inglesa, que protegida por el gobierno en perjuicio de los naturales, dió lugar à que germinaran semillas de ódio y malevolencia, que mas tarde produjeron amargos frutos. Las guerras que sostuvo el pueblo inglés en la primera mitad del pasado siglo, si bien le dieron gloria y preponderancia, empobrecieron su erario y agotaron sus recursos. En vano el gobierno trató de aumentar las contribuciones y establecer otras nuevas, que votaba mal de su grado el Parlamento, sometiéndose á la dura ley de la necesidad. Apurado este arbitrio, pensó en esplotar las colonias, empeñándose en que contribuyeran á sostener los dispendios originados por las pasadas guerras; y á este fin trató de imponer un subsidio sobre los géneros no importados directamente de la metrópoli, como las telas y muselinas de la India y el té (1765) y un derecho de sello sobre el papel necesario para estender los contratos y escrituras públicas; no sin que la oposicion protestara en el Parlamento, augurando fatales consecuencias; pero su profecía, como la de Casandra, fué completamente desoida.

Los colonos protestaron, alegando que, con arreglo á lo establecido en la Constitucion inglesa, como en las demás Constituciones derivadas de los germanos, nadie debe pagar contribuciones si no ha tenido parte en su discusion y acuerdo; pero sus reclamaciones pacíficas fueron desatendidas y rechazadas desdeñosamente. Entonces los
habitantes de Virginia se negaron á recibir las manufacturas inglesas,

y las demás colonias no tardaron en seguir su ejemplo.

Esta determinacion perjudicaba en alto grado á la metrópoli; así es, que Pitt, luego que subió al poder, revocó las medidas que tanto habian alarmado; mas á la ley que así lo determinaba, agregóse la